

PABLO DE OLAVIDE. LA SEVILLA SOÑADA

FRANCISCO OLLERO LOBATO
JOSÉ ANTONIO FÍLTER RODRÍGUEZ
(COORDS.)

SEVILLA, FUNDACIÓN DE MUNICIPIOS PABLO DE OLAVIDE, 2021, 298 PÁGINAS
ISBN: 978-84-120123-4-7

En el año 2021, tuvo lugar la conmemoración del doscientos cincuenta aniversario de la publicación impresa del primer plano urbano de la ciudad de Sevilla, mandado a elaborar en 1768 por el asistente Pablo de Olavide y estampado para su difusión tres años más tarde. Junto a conferencias y exposiciones, la Fundación de Municipios Pablo de Olavide, dependiente de la Universidad homónima, impulsó la edición de una obra colectiva con el objetivo de profundizar en las acciones del asistente durante su gobierno en la ciudad (1767-1776) y en la posición del pensamiento ilustrado sobre aspectos diversos. El resultado es una interesante obra que busca y consigue actualizar en no pocas ocasiones el conocimiento que hasta ahora disponíamos sobre las cuestiones que se abordan.

Después de un breve prólogo (pp. 7-12) firmado por los dos coordinadores de la obra, Francisco Ollero y José Antonio Fílter, encontramos las nueve contribuciones que componen este libro. Como se indica en la propia obra, estos se distribuyen informalmente atendiendo a varias temáticas. La primera de ellas se ocupa de ofrecer una visión general de la Sevilla del siglo XVIII mediante un capítulo firmado por Juan José Iglesias, profesor de la Universidad de Sevilla. Dada la multitud de cuestiones abordadas en el libro, este constituye una magnífica presentación para los capítulos siguientes, centrados ya en cuestiones más específicas.

La segunda temática abordada se centra en la cartografía impulsada por Pablo de Olavide en los territorios que gobernó desde 1767 hasta su detención y posterior sentencia inquisitorial condenatoria de 1778. Reyes Pro ofrece en un capítulo titulado "El Plano de Olavide de 1771 como control urbano de la ciudad" un detallado análisis de este documento cartográfico.

fico, contextualizando su elaboración dentro de una política ilustrada de control urbano; no faltando referencias a la nueva ordenación en cuarteles y a otras actuaciones urbanísticas y arquitectónicas de esos años. En una línea similar, aunque ampliando la mirada a todos los territorios sobre los que el limeño tuvo jurisdicción, Adolfo Hamer y Francisco José Pérez Schmid nos brindan un interesante capítulo sobre la labor cartográfica promovida por aquél. A través de una novedosa perspectiva y apoyados en una abundante documentación de archivo, sus autores demuestran las conexiones que existieron en las labores de levantamiento de planos de las distintas jurisdicciones, evidenciando que aquellas fueron concebidas por el limeño como una herramienta global de gobierno. Un análisis facilitado, sobre todo, por la aproximación a la figura del ingeniero Francisco Manuel Coelho, quien se ocupó de levantar el primer plano de Sevilla en 1768, al igual que otros muchos de las Nuevas Poblaciones de Sierra Morena y Andalucía, e incluso de la nueva población de Prado del Rey, hasta 1778.

Los capítulos 4 y 5 agrupan aspectos vinculados con la Iglesia, el clero y la religiosidad. Jesús Jiménez y Antonio Merchán se adentran, en el caso del primero, en temas de tipo económico al analizar la compañía de comercio hispalense en el siglo XVIII, la cual rebasaba entonces el ámbito de comercio local al constituir la ciudad una gran metrópoli comercial con la América española. Un análisis en el que también incluyen al clero pues, a pesar de las limitaciones legales, estuvo vinculado a la constitución de algunas sociedades mercantiles. La Iglesia y la religiosidad en la ciudad y diócesis de Sevilla, así como la influencia en ellas de la Ilustración, constituyen el objeto principal de la investigación de Silvia María Pérez-González y Alberto Ruiz-Berdejo en el referido capítulo 5. Tras ofrecer un completo recorrido por la organización de la diócesis, la distribución espacial del clero, la labor benéfico-asistencial y la vigilancia de la moralidad y la ortodoxia, se abordan en él algunos rasgos de la religiosidad popular como la Semana Santa o el culto mariano; y se concluye desgranando las principales innovaciones de cuño ilustrado que se impulsaron fundamentalmente durante el gobierno de Olavide en ámbitos que iban desde la voluntad de reducir manifestaciones religiosas que se consideraban supersticiosas hasta la de reducir el excesivo número de eclesiásticos regulares, haciendo hincapié sus autores en las dificultades que su aplicación generó en ámbitos como, por ejemplo, el cofrade.

Por último, el papel de la mujer, la vida cultural y la educación en la Sevilla de Olavide se plasman en los cuatro últimos capítulos (del 6 al 9). Virginia Alcaraz trata el papel de las mujeres en nuestro país en la segunda mitad del siglo XVIII valiéndose de una aproximación de tipo global, lo cual hace que se eche de menos algún apartado centrado en la realidad his-

palense. La vida cultural y los espacios de interacción social constituyen el hilo conductor de la aportación firmada por Rosalía Martínez y Francisco Trujillo. A través de las reformas urbanas impulsadas en la ciudad, que también contemplaron el dar lugar a espacios de ocio y disfrute, y especialmente de la tauromaquia, detallan cómo esos espacios de interacción no estuvieron exentos de disputas, consecuencia de haberse diluido la posición de los poderes fácticos (por ejemplo, de la autoridad de la Real Maestranza de Sevilla). El concepto ilustrado de diversión se mostraba acorde con lo natural mediante el trabajo y la educación, lo que entraba en colisión con el espíritu descontrolado de la fiesta, que por su naturaleza desordenada demandaba en las autoridades la presencia de potestad suficiente para reducir estos comportamientos y orientar al cumplimiento de las normas. La compleja relación de Olavide con la Universidad, al igual que su propuesta de reforma, es el eje vertebrador del capítulo que Justo Cuño y José Ángel Armengol dedican a la universidad y la construcción del conocimiento en el Estado Moderno. De este modo, tras ofrecer una panorámica de la situación de estas instituciones antes del reformismo ilustrado, exponen la influencia de las nuevas ideas del siglo XVIII y el caso concreto del plan de reforma elaborado por el limeño. Finalmente, el noveno y último capítulo del libro que reseñamos nos brinda una aproximación a cómo las diversiones y juegos presentes en las Nuevas Poblaciones de Sierra Morena y Andalucía durante la superintendencia de Pablo de Olavide, los cuales estuvieron muy mediatisados por su propio pensamiento, muestran coincidencias con la formación física con preocupación médica e higiénica (en línea con las ideas de la Escuela gimnástica francesa de Amorós) que acabó convirtiéndose en precedente de la actual Educación Física.

En suma, nos encontramos ante una obra muy completa y actualizada, que posibilita al lector un acercamiento cabal a la que tal vez constituyó la etapa de mayor impulso reformista en la ciudad de Sevilla durante la Ilustración, a la par que brinda novedosas e interesantes aportaciones en ámbitos en los que abundaban las lagunas o en los que apenas se dispone de trabajos de investigación.

FERNANDO JAVIER TRISTELL MUÑOZ

LICENCIADO EN HISTORIA

ORCID ID: 0000-0001-6786-3327